

1-150.02 (copia)

AGENCIA DE COOPERACION
INTERNACIONAL

Memoria 1997



AGCI

PRESENTACION



La cooperación internacional ha experimentado un cambio substancial en los últimos decenios. Se ha pasado de los programas de asistencia técnica que la caracterizaban en el pasado, a un complejo sistema de presentación de proyectos en variados campos de la actividad nacional.

Para enfrentar esta tarea se requería disponer de una institucionalidad adecuada y la formación de especialistas que pudieran compatibilizar las condiciones definidas por los países oferentes de cooperación con las necesidades nacionales, estableciendo una debida jerarquización de ellas.

El Gobierno, consciente de las posibilidades que ofrece la cooperación internacional, propuso al Congreso un proyecto de ley para crear la Agencia de Cooperación Internacional, dependiente del Ministerio de Planificación y Cooperación. Esta institución ya tiene una experiencia de dos años y ha realizado una importante labor, estableciendo relaciones de cooperación con 18 países y 3 agencias multilaterales - la Comunidad Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la OEA -. En la actualidad la Agencia maneja alrededor de 300 proyectos que representan un programa de aproximadamente 850 millones de

dólares para ejecutarse en los próximos años. Estos proyectos tienen características muy variadas, siendo los de mayor importancia los vinculados al desarrollo social; le siguen los de infraestructura, los que financian a la pequeña producción y los relacionados con medio ambiente, ciencia y tecnología.

El importante apoyo que ha recibido Chile en condiciones extremadamente favorables se traduce en donaciones, créditos blandos, asistencia técnica y adquisición de equipos. Ello se ha debido principalmente al interés que ha despertado en el exterior el proceso de democratización que vive nuestro país.

Dado el desarrollo relativo que ha logrado Chile, la cooperación internacional se concentrará cada vez más en áreas específicas como son: el medio ambiente, el desarrollo de las empresas medianas y pequeñas, la ciencia y tecnología y la capacitación de sus recursos humanos. Por otra parte, hemos iniciado una nueva etapa de la cooperación, en la cual Chile prestará asistencia técnica a otros países de menor desarrollo que el nuestro. En este sentido ya se ha adelantado un programa con los países centroamericanos y próximamente se hará algo similar con los del Caribe. Además, se han establecido las bases de intercambio con Argentina, Brasil, México y Venezuela.

La cooperación internacional es hoy un instrumento importante en las relaciones internacionales; es por esto que la Agencia trabaja en estrecho contacto con la Cancillería, contribuyendo así a lograr una presencia más activa de Chile en el campo internacional.

Nunca había existido una organización altamente profesionalizada que permitiera, por una parte, establecer una relación hacia el exterior para aprovechar las oportunidades que nos ofrecen los países más desarrollados y, por otra, colaborar con aquéllos que pueden recibir el apoyo de Chile en los campos donde hemos logrado mayores avances.

En la actualidad hay un gran interés por conocer esta experiencia chilena exitosa, que ha demostrado capacidad para estimular la preparación de proyectos nacionales que cumplan con los requisitos técnicos exigidos por los países donantes de cooperación y, a la vez, conocer las modalidades y procedimientos para acceder a la cooperación internacional.

En el mundo cada vez más interdependiente en que vivimos, las relaciones que se crean a través de la cooperación que se recibe y se da, refuerzan la solidaridad entre los pueblos y contribuyen a un progreso más equilibrado de las naciones.

Sergio Molina Silva
Ministro de Planificación y Cooperación
Presidente del Consejo de la AGCI

*Dos años de
Cooperación*

PRINCIPALES LOGROS



Durante 1991 la Agencia de Cooperación Internacional-AGCI se consolidó como nuevo organismo del Estado, a cargo de gestionar la cooperación internacional que el país recibe y ofrece.

Después de dos años de trabajo en este campo, la AGCI se ha establecido en el aparato del Estado y muestra un conjunto de logros que se traducen en aportes significativos a las tareas del Gobierno y que justifican ampliamente su creación.

Importantes aparecen en el período los avances experimentados en la especificación de la misión de la Agencia, que hoy podemos sintetizar de la siguiente forma:

- Captar, prestar y administrar recursos financieros y técnicos que contribuyan al desarrollo económico y social del país, de acuerdo a las prioridades fijadas por el Gobierno.
- Aprobar y administrar proyectos y actividades específicas de cooperación internacional, coordinando el proceso desde su formulación y selección hasta su seguimiento y evaluación; actuar como contraparte de las agencias extranjeras, armonizando ofertas y demandas de cooperación y articulando el acceso a los recursos de cooperación, tanto del sector público como del privado.
- Proyectar internacionalmente la capacidad científica, cultural, tecnológica y productiva del país, contribuyendo así a su reinserción internacional y reforzando sus objetivos de política económica y de relaciones exteriores.
- Apoyar la formación de recursos humanos y la transferencia de conocimientos que refuercen el sistema científico y cultural, la capacidad

tecnológica, los procesos productivos y el comercio exterior del país.

- Realizar estudios, diseñar y perfeccionar el instrumental, procedimientos y políticas de cooperación internacional.

Otro aspecto significativo del período fue la identificación de las fortalezas y debilidades de la Agencia y de las metas para 1990-1993, la que fue precedida de un ajuste de la política de cooperación formulada en el Programa de Gobierno.

En términos específicos, hacia fines del segundo año de funcionamiento la AGCI había concluido el 2% de los proyectos, tenía en ejecución el 57% de los mismos y sólo el 41% estaba aún en fase de negociación. Esta realidad es notoriamente diferente a la que existía a fines del año anterior, cuando los proyectos en ejecución alcanzaban al 49%, ninguno estaba aún terminado y el 51% se encontraba en etapa de negociación.

Esta nueva situación - que se irá acentuando en los próximos años - generó cambios de énfasis en las tareas que debe realizar la Agencia. En efecto, si bien 1990 se caracterizó por la importancia en las negociaciones de cooperación, en 1991 se empezó a dar mayor atención a la ejecución de los proyectos y a su seguimiento y control.

A diciembre de 1991 había 299 proyectos comprometidos con las fuentes de cooperación, 189 con fuentes bilaterales y 110 con multilaterales. El total de recursos involucrados a la fecha alcanzaba a US\$ 849 millones, de los cuales US\$ 356 millones son donaciones y US\$ 493 millones créditos bilaterales. El 93% de los proyectos comprometidos corresponde a iniciativas del sector público y 7% al sector privado.

Los principales logros alcanzados por la Agencia en este período son:

- La consolidación de un espacio propio para la cooperación internacional dentro del Gobierno y en el país.
- El haber alcanzado hacia fines de 1991 un 70% de la meta que en materia de cooperación se había fijado la Agencia para la actual administración.
- El establecimiento de procedimientos y prácticas para realizar y ejecutar la cooperación que, respetando las atribuciones de los distintos ministerios, han permitido poner en ejecución un número significativo de proyectos. Especial mención merecen en este aspecto las nuevas normas establecidas con Relaciones Exteriores, que otorgan a la AGCI responsabilidades específicas en materia de cooperación externa.
- El tener relaciones de cooperación vertical con 18 gobiernos donantes, con la Comunidad Europea y con las distintas agencias y programas de Naciones Unidas, así como con la OEA y otros organismos internacionales.
- La consolidación de relaciones de colaboración con todos los ministerios del gobierno central, con gran número de servicios descentralizados, con las universidades que participan en el Consejo de Rectores, con entes regionales de desarrollo y con otras entidades nacionales, todos los cuales facilitan la acción de la Agencia y su eficacia.
- La definición, diseño y puesta en marcha de un novedoso programa de cooperación horizontal que permitió, hacia fines de 1991, tener programas específicos con países de América del Sur y Centroamérica.
- La normalización de la gestión de

becas de perfeccionamiento en el exterior a través de la AGCI, que logró superar las ineficiencias de la anterior gestión, alcanzando la necesaria transparencia en el acceso y posibilidades de becas.

El trabajo realizado por la Agencia con sus logros y dificultades - permite hoy esbozar un programa de actividades para los próximos años. En él, como anteriormente señalábamos, se deberá prestar especial atención al seguimiento, evaluación y control de los proyectos en ejecución. Este énfasis deberá también estar presente en las relaciones con las fuentes, simultáneamente con el diseño de nuevas acciones de cooperación.

Asimismo, aparece necesario en este período identificar las áreas y los actores en las cuales y con quienes se deberán desarrollar nuevos proyectos, entre los que figuran las PYME, minorías étnicas, programas de mujer, ecología, etc. También se estudiará la forma en que otros actores, distintos al Gobierno, pueden participar en la cooperación internacional.

A partir de la constatación de que una importante proporción de la cooperación negociada en los dos primeros años ha estado centrada en programas sociales, surge la necesidad de empezar a priorizar otros, como la cooperación científica y tecnológica, el medio ambiente, el sector productivo y el desarrollo regional.

Junto a ello, es necesario también atender actores diferentes al gobierno central, que durante los dos primeros años concentró casi el 80% de los recursos negociados en cooperación internacional. Especial relevancia adquirirán, en esta perspectiva, los programas que se puedan implementar con las universidades, los centros académicos independientes (CAI) y los institutos tecnológicos, con las organizaciones no gubernamentales, con los actores del desarrollo regional y con el sector productivo.

La cooperación horizontal, por su parte, aparece como una actividad emergente de singular relevancia para los próximos años. Este desarrollo permitirá dar adecuada expresión al segundo objetivo de la cooperación internacional chilena: la proyección internacional de las capacidades del país a través del otorgamiento de cooperación técnica.

Es en este contexto y con estas perspectivas que deberá iniciarse la proyección de las acciones futuras de cooperación del país, más allá del actual gobierno.

Estamos ciertos de que las condiciones en que Chile seguirá participando en la cooperación internacional variarán y es necesario adelantarse a esos cambios y proyectarse en ellos desde ahora.



Rodrigo Egaña Barjona
Director Ejecutivo
Agencia de Cooperación Internacional

*Cuenta de
Actividades*

INTRODUCCION



ara atender a la búsqueda y canalización de recursos que permitan apoyar el desarrollo del país y proyectar sus capacidades hacia el exterior, el Gobierno asigna un importante rol a la cooperación internacional. Es por ello que, en marzo de 1990, creó un departamento de cooperación internacional dentro de la entonces Oficina de Planificación Nacional, transformado luego en Agencia de Cooperación Internacional, servicio público descentralizado que auxilia al Gobierno en la tarea de definir los objetivos y estrategias de cooperación internacional.

Como un instrumento importante, pero complementario y adicional al esfuerzo nacional que se realiza por consolidar la democracia, lograr mayor equidad social y mantener un desarrollo autosostenido y sustentable, la cooperación internacional es un campo de actividad en que Chile busca reinsertarse a plenitud.

Específicamente, se estima que la cooperación debe aportar a la realización de los objetivos del actual Gobierno y permitir una presencia permanente del país en este ámbito de relaciones.

En este marco, el Gobierno ha definido las áreas prioritarias hacia las cuales la cooperación internacional debe orientar su acción:

- El desarrollo social, con el fin de contribuir a superar los problemas de pobreza.
- El desarrollo científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica en procesos y productos.

- La infraestructura básica, para contribuir a superar las insuficiencias que restringen el logro de los objetivos de desarrollo.

- El desarrollo productivo, con especial énfasis en la pequeña y mediana empresa.

- El medioambiente, tanto en la solución de los problemas urgentes de contaminación como en la preservación de los recursos naturales en la perspectiva de lograr un desarrollo sustentable.

- La gestión del desarrollo, que permita contar con un aparato estatal eficiente.

Para llevar a la práctica estas prioridades, la actual administración ha definido un marco general en el cual los sectores asumen un rol a nivel de objetivos, acciones a ser realizadas, metas de inversión y resultados esperados.

Es así como los organismos gubernamentales implementan un conjunto de programas de desarrollo que pueden ser apoyados por la cooperación internacional. De esta manera se refuerza la capacidad del Estado de actuar en áreas estratégicas, complementando o corrigiendo la acción de otros actores.

Las universidades, centros de formación técnica, centros académicos independientes, institutos tecnológicos y otras instituciones activas en el ámbito de la ciencia y la tecnología, son actores privilegiados en la realización de los objetivos y prioridades definidas para la cooperación.

Por su parte, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las corpora-

ciones privadas sin fines de lucro tienen un rol significativo en la cooperación internacional, especialmente por medio de acciones destinadas al logro de un desarrollo sostenido y con equidad.

En la medida que el Estado ha dejado de tener una responsabilidad directa en la producción de bienes y servicios y ha reconocido el rol motor que tiene la empresa privada en esta materia, las unidades productivas asumen crecientemente un espacio propio en la cooperación internacional.

Por último, también adquieren un rol cada vez más importante los actores del desarrollo regional, sean éstos entes de Gobierno, instituciones académicas, ONG o empresas.

Es en este marco que la Agencia de Cooperación Internacional desarrolla su acción a través de cinco mecanismos:

- Asistencia técnica, becas de perfeccionamiento y similares que sean demandadas por entidades de Gobierno u ofertadas por la cooperación.

- Donaciones en recursos financieros, en equipos, en especies o en programas de cooperación que incorporen diversos instrumentos que no sean créditos, demandados por entidades del Gobierno u ofertados por cooperación.

Ambos mecanismos están referidos a los casos que no demanden costos recurrentes futuros y sus gastos de contrapartida estén cubiertos por la entidad de Gobierno receptora.

- Donaciones demandadas por entidades de Gobierno o que sean ofertadas por cooperación, que sí requieran de

contrapartidas que no puedan ser cubiertas por los recursos de la entidad respectiva o que signifiquen gastos recurrentes futuros.

- Créditos bilaterales en forma de líneas de crédito cuyo usuario sea el sector público.
- Créditos bilaterales para financiar proyectos específicos de desarrollo, cuyo usuario sea un organismo del sector público.

De acuerdo a estas prioridades y mecanismos, la Agencia de Cooperación Internacional desarrolló, en 1991, su segundo año de vida como organismo del Estado dependiente del Ministerio de Planificación y Cooperación.

De las acciones realizadas da cuenta la presente memoria de actividades.

COOPERACION POR FUENTES

MAYOR DINAMISMO AL DESARROLLO DE LA COOPERACION



Adiciembre de 1991, había 299 proyectos comprometidos con las fuentes de cooperación; 189 con las bilaterales y 110 con las multilaterales. Los recursos involucrados a la misma fecha alcanzaban la suma de US\$ 849 millones, de los cuales US\$ 356 millones correspondían a donaciones y US\$ 493 millones a créditos bilaterales.*

Entre los logros alcanzados durante el período, destaca el tener relaciones de cooperación vertical con 18 gobiernos donantes, con la Comunidad Europea y con las distintas agencias y programas de Naciones Unidas, así como con la OEA y otros organismos internacionales. Con ellos existen programas concretos, algunos de los cuales tienen posibilidades de proyectarse más allá de 1993.

Durante 1991, la Agencia gestionó, entre otras iniciativas, el establecimiento de acuerdos complementarios específicos enmarcados en los acuerdos generales existentes. Asimismo, intensificó su interlocución con las embajadas de las fuentes en Chile y estableció un buen grado de información a las embajadas de nuestro país en el exterior. Dentro de este contexto organizó, en el mes de mayo, una reunión con los representantes de las fuentes de cooperación en Chile para dar cuenta del estado de la cooperación internacional.

Cabe destacar que el viaje realizado en el mes de abril por el Presidente de la República y el Ministro de Planificación y Cooperación a varios países europeos, fue un factor importante para imprimir más dinamismo al desarrollo de la cooperación, lográndose la continuidad de ésta en algunos casos y permitiendo abrir mayores posibilidades en otras nacio-

nes. Del mismo modo, las giras realizadas por el Director Ejecutivo, por miembros del Consejo de la Agencia, así como por diversos profesionales de la misma, contribuyeron a mejorar las especificaciones de los programas de cooperación.

Por otra parte, con el fin de avanzar en el uso de las ventajas comparativas de las respectivas fuentes, se elaboró una metodología de preparación de programas de cooperación, lo que permitió conformar paquetes de proyectos de calidad para ser presentados de acuerdo a las prioridades nacionales y a las áreas de intereses de las propias fuentes de cooperación.

Durante el período, en el ámbito de la Agencia, nuestro país recibió la visita de misiones de España, Italia, Japón, Francia, Alemania, Holanda, Suecia, Noruega, Inglaterra, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Suiza, Israel, CE y Naciones Unidas.

COOPERACION BILATERAL

Las relaciones de cooperación bilateral consolidaron la gestión del año anterior, logrando poner en marcha proyectos aprobados, especificando otros e iniciando la rendición de cuentas de aquéllos que se encuentran terminados.

A continuación analizamos el estado de la cooperación con los distintos países.

Alemania

En 1991 se logró establecer relaciones de trabajo, de alto nivel de calidad, con la Embajada de Alemania en Santiago, el Ministerio de Cooperación Económica -BMZ- y todas las agencias ejecutoras del sistema ale-

mán de cooperación internacional.

La Agencia negoció proyectos en forma exitosa con diversas instituciones a nivel federal, como también con el Estado Federal de Baden Württemberg, lo que abre la posibilidad de cooperación con otros estados. Sin embargo, el logro considerado de mayor trascendencia es el compromiso de la parte alemana de mantener a futuro la cooperación financiera en un rango de DM 25 millones por año.

Respecto al fortalecimiento de líneas de acción que materialicen las áreas temáticas, esto se ha logrado fundamentalmente en las áreas de Salud y de Medio Ambiente. Fue así como el Programa de Rehabilitación de Hospitales se complementó con un proyecto de Capacitación y Mantenimiento de Equipo Hospitalario. Por su parte, el Programa Integrado con el Ministerio de Bienes Nacionales y la Comisión Nacional de Medio Ambiente fue complementado con un proyecto de Revisión Técnica de Vehículos con la Comisión de Descontaminación de Santiago-Ministerio de Transporte y con un Programa de Capacitación de Funcionarios de MIDEPLAN en Monitoreo y Gestión Ambiental.

En el período se preparó la II Comisión Mixta en Bonn, la que se realizó del 25 al 27 de septiembre; se apoyó la visita del Canciller Kohl y del Secretario de Estado H.P. Repnik; se logró la puesta en marcha de todos los proyectos de cooperación técnica con GTZ, así como del Programa de Retorno.

Por otra parte, se recibió y atendió a más de 30 misiones exploratorias, formuladoras y evaluadoras durante el año.

* En esta cifra se incluye un crédito de cooperación con Japón que es gestionado directamente por el Ministerio de Hacienda.

Austria

El establecimiento de relaciones de cooperación y el logro de un Acuerdo Bilateral fueron los objetivos planteados con respecto a Austria para 1991. Dentro de este marco, se reiteró el interés por obtener una respuesta sobre el proyecto del Ministerio de Educación consistente en la construcción de un "Liceo Industrial con Internado" en la comuna de Angol, provincia de Malleco, Región de la Araucanía, el que no podrá ser apoyado por el gobierno austriaco.

1991 culminó sin que se estableciera una relación continua con la representación austriaca en Chile, como tampoco un programa de cooperación bilateral entre ambos países.

Bélgica

El principal propósito del período con respecto a Bélgica fue establecer un programa de cooperación de corto y mediano plazo que considerara las áreas sociales, económica y universitaria. La visita a Chile del Ministro de Cooperación al Desarrollo, André Geens, permitió definir áreas de cooperación posibles, tales como retorno, programa de microrriego del FOSIS y cooperación universitaria.

Se presentaron 7 proyectos de microrriego FOSIS a ser ejecutados por ONG chilenas, cuya decisión está pendiente, y dos proyectos vía el canal multilateral: Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT, para estimular iniciativas de asociación industrial (ya aprobado), y el proyecto OIT/Turín sobre Formación de consultores en gestión y asistencia técnica a pequeñas y medianas empresas, cuya contraparte chilena es SERCOTEC (pendiente de decisión).

Cabe señalar que si bien Chile no ha sido país prioritario en la política de cooperación del Gobierno de Bélgica, las relaciones bilaterales establecidas durante el año 1991 indican buenas posibilidades de cambio en esta apreciación.

Canadá

La cooperación con Canadá se caracteriza por el hecho de que sus beneficiarios se relacionan directamente con las agencias de cooperación bilateral y otras, privadas, del ámbito no gubernamental y del científico-tecnológico. Ello resulta de una larga tradición entre los actores de la cooperación en Chile y Canadá, razón por la cual se acordó un tipo de articulación mediante el cual AGCI propone y recomienda proyectos, quedando la decisión final en manos de las respectivas agencias.

Con esta metodología se han aprobado proyectos de tipo regional, de cooperación interuniversitaria y de cooperación industrial. A través del Canadá Fund, también financiado por ACDI, se está apoyando pequeños proyectos implementados por ONG y se ha materializado un aporte al FOSIS para proyectos de microrriego. Estos últimos se encuentran aún en fase de ejecución.

A su vez, el IDRC ha mantenido e incrementado sus aportes a proyectos de investigación científica en las áreas de salud, informática, ciencias sociales y agricultura, fundamentalmente. A comienzos de 1991, el Presidente del IDRC vino a Chile comprometiendo la continuidad del apoyo brindado hasta ahora. A su vez, se ha visitado y recibido la visita del Director Regional de esta institución para coordinar las actividades actualmente en curso.

Dinamarca

Se continuó desarrollando los proyectos del Acuerdo de Asistencia Inmediata y se avanzó en el conocimiento de las características y posibilidades de este país, uno de cuyos problemas es la no calificación de Chile como receptor de cooperación no-reembolsable.

Los mayores avances en las conversaciones sobre actividades futuras resultaron del viaje a ese país del Ministro de Educación y del Canciller de Chile, existiendo una buena disposi-

ción para apoyar por un período adicional el proyecto de Mejoría de la Calidad de la Educación en Escuelas de Sectores Pobres.

Por otra parte, a través de sucesivas visitas del representante regional de IFU a nuestro país y de la Coordinadora de Programas de AGCI a esa nación, se fortaleció la relación con la citada entidad danesa que promueve el desarrollo de joint-ventures.

Entre las actividades realizadas en el período destacan, además de las visitas de IFU, una misión de evaluación de DANIDA y la presentación a las autoridades danesas del primer informe de avance de los proyectos comprendidos en el Acuerdo de Asistencia Financiera (Programa de las 900 Escuelas, de Vivienda Social, SERNAM, Instituto de la Juventud y Oficina Nacional de Retorno).

En cuanto a la relación futura con Dinamarca, ésta gira en torno de la cooperación técnica y económica; esta última a través de IFU y la primera a través de los recursos especiales de DANIDA o de los canales multi y bilaterales.

España

Los objetivos planteados para 1991 se alcanzaron parcialmente, en lo fundamental por el atraso en la puesta en marcha del programa de cooperación 1990, reembolsable y no reembolsable, así como por la tardanza con que se logró la definición de la cooperación no retornable para el futuro.

Con relación a la línea de crédito FAD por US\$ 42 millones, el tramo operado por CORFO se ejecutó adecuadamente; sin embargo, la parte del sector público no registró operaciones por demora en la tramitación de los proyectos identificados. Por su parte, los 4 proyectos del Programa 1990 no reembolsable entraron en fase de ejecución a fines de 1991.

En cuanto a la negociación del programa de cooperación técnica 91-93, recién a fin de año se definieron

los parámetros fundamentales, lo que en la práctica significó no disponer de aportes durante el período. Con respecto a la cooperación reembolsable, los objetivos se lograron a cabalidad en la medida que se definieron criterios y mecanismos claros para el uso del crédito mixto. No obstante, continúa pendiente la identificación y negociación de acuerdos de cooperación con las autonomías españolas.

Entre las actividades del período figuran la firma del Convenio AGCI-AECI para el Programa No Retornable 1990; firma de Convenio de Crédito por US\$ 42 millones entre el Ministerio de Hacienda e ICO de España; realización de la Comisión Mixta Económico-Financiera, que concluyó en un Acta Final sobre uso del crédito mixto; preparación de propuesta para el Programa de Cooperación No Reembolsable 1991-1993 y recepción y atención a representantes de empresas españolas y chilenas interesadas en negocios conjuntos y modalidad de uso del crédito bilateral.

A futuro se prevé que primará la cooperación económica consagrada en el Acuerdo Marco, orientada fundamentalmente hacia negocios conjuntos con el sector privado, para lo cual existen herramientas de apoyo convenidas entre ambos gobiernos.

Estados Unidos

Como en otros casos, Chile no califica para la cooperación bilateral de Estados Unidos. De tal manera, los proyectos de cooperación que apoya AID en los sectores público y privado responden a la voluntad del gobierno estadounidense de ayudar al proceso de transición democrática y a la cooperación en campos de mutuo beneficio. De hecho, la Oficina de AID en Chile, que trabaja con mucha autonomía, tendiendo a vincularse directamente con los sectores, define al país como "advanced developing country" y sus actividades se refieren más a programas que relacionan la cooperación al desarrollo con la cooperación económica y el comercio exterior.

El apoyo a los proyectos brindado por Estados Unidos hasta la fecha concluirá una vez cumplidos los cuatro años de la transición. A partir de entonces existirán, probablemente, otras posibilidades de cooperación.

Entre los proyectos de entidades privadas apoyados por AID figuran: desarrollo de la microempresa, programa de capacitación en los países en vías de desarrollo, diversos proyectos de cooperación en ciencia y tecnología con universidades chilenas, lactancia materno-infantil, SIDA y capacitación empresarial.

Finlandia

Del programa con los países nórdicos, Finlandia ha sido con el que menos se ha avanzado en materia de cooperación, situación opuesta a la ocurrida en el campo comercial. Esto se agravó con la drástica disminución de recursos para este rubro dispuesta por las autoridades gubernamentales finesas.

En el transcurso de 1991 se obtuvo apoyo para los programas de retorno del exilio, materializado a través de un convenio entre la agencia finlandesa, ACNUR y la ONR. Se avanzó también en las negociaciones relativas al apoyo convenido en el transcurso de 1990 para el FOSIS y se materializaron algunas invitaciones del Ministerio de Economía y Comercio a directivos y técnicos del sector forestal (INFOR y CONAF).

Entre las actividades desarrolladas para lograr lo anterior figuran: la presentación del Proyecto FOSIS "Microrriego Campesino" a la consideración del Gobierno de Finlandia, el que fue aceptado; firma del acuerdo materializando el aporte anterior; coordinación de la visita del Canciller a Finlandia y firma de un convenio básico de cooperación entre ambos países.

Francia

En el ámbito de la cooperación científico-técnica, durante el período se afinaron y ejecutaron los proyectos definidos y aprobados en el marco de la Comisión Mixta para el año 1991. Asimismo, se preparó el programa de continuidad 1992 de acuerdo a lo establecido entre ambas partes en noviembre de 1990, incorporándose nuevos actores dentro del sector público para el Programa 1992 de Cooperación Técnica, como es el caso de la Contraloría General de la República.

Por otra parte, se estableció un buen contacto y relación de trabajo con la Oficina Regional de la Cooperación Francesa en Santiago y se estudiaron las grandes líneas para la cooperación regional 1992. Se redefinieron los procedimientos y metodologías de trabajo con el nuevo Agregado Cultural y de Cooperación Científico Técnica, nombrado en septiembre en la Embajada de Francia en Santiago.

Formando parte del Programa 1991 de cooperación con Francia, que abre nuevas áreas de colaboración con este país en planificación urbana, gestión de suelos e intercomunalidad, se realizó el seminario "Santiago Siglo XXI", organizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Conjuntamente con CORFO se elaboró una propuesta para promover la asociación industrial entre pequeñas y medianas empresas de Francia y Chile. En el marco de este proyecto, durante el segundo semestre llegó al país un experto francés con el objeto de trabajar en el Centro de Promoción de Inversiones de CORFO para impulsar las iniciativas y estudiar las propuestas susceptibles de ser financiadas a través del crédito.

Asimismo, se firmó el crédito mixto francés destinado al sector salud y se gestionó la posibilidad de incluir en el protocolo vigente el apoyo financiero destinado a la compra de carrobombas forestales para Bomberos de Chile y la adquisición de equipamiento para el Metro de Santiago.

Por otra parte, se logró la puesta en marcha del financiamiento aprobado para la primera parte del programa de rehabilitación ferroviaria. El 16 de octubre, con ocasión de la visita del Ministro de Transporte, Germán Correa, a ese país, se firmó en París la segunda parte de este programa, que asciende a un monto de 11,8 millones de francos.

Uno de los buenos resultados del período fue la puesta en marcha del programa Apoyo Administrativo, varios de cuyos proyectos están funcionando.

Gran Bretaña

La visita del Jefe del Departamento América Latina de la ODA permitió definir con mayor claridad las áreas y proyectos de interés por la parte británica, así como acrecentar el monto y número de futuros proyectos de asistencia técnica bilateral. También durante el período se logró identificar proyectos y procedimientos para utilizar los créditos mixtos.

En el segundo semestre la AGCI sostuvo varias reuniones con el Consejo Británico para definir procedimientos de trabajo conjunto y posibles líneas prioritarias de cooperación. AGCI analizó los proyectos en curso, tanto aquéllos que pasaron a través suyo como los que fueron

tramitados directamente por el Consejo Británico, con el objeto de hacerle una propuesta a este respecto. El Consejo, por su parte, está interesado en elaborar conjuntamente con la AGCI un programa de cooperación a mediano plazo que contenga las líneas prioritarias definidas por ambas partes.

Holanda

En el marco del acuerdo bilateral 1990-1991 con Holanda, la gestión de proyectos se ha cumplido en forma exitosa. Fue así como se logró la aprobación e inicio de ejecución del total de proyectos presentados. Los proyectos SERNAM y Gestión Políticas Sociales fueron aprobados por 3 años de duración y el de Estudio sobre Reconversión de Deuda para Progra-



mas Sociales se dio por terminado formalmente.

Durante este período se presentaron a consideración de Holanda cinco nuevos proyectos -INTA, Fondo CAI, Centro Recreación Juvenil, Programa del CONASIDA y Proyecto Vivienda Antofagasta- y otros tres se encuentran en etapa de preparación.

Se elaboró un documento de Política de Cooperación con Holanda por parte del Gobierno de Chile, con el objeto de que sirviera de base para las discusiones en la Comisión Mixta que se realizó a fines de año y en la que se discutió sobre política de cooperación y áreas de interés de ambos gobiernos. En la ocasión se reafirmó el interés de Holanda por continuar cooperando con los programas sociales del Gobierno de Chile, principalmente con el FOSIS. Asimismo, el Gobierno aceptó estudiar el borrador de convenio bilateral propuesto por Chile, lo cual permitiría establecer a futuro un acuerdo marco que facilite la tramitación y administración de los proyectos de cooperación.

Israel

Los objetivos planeados para 1991 no sólo se alcanzaron en plenitud, sino que fueron superados, fundamentalmente por dos razones: se consolidaron las relaciones con la Embajada en Santiago, lo que permitió aclarar los mecanismos de cooperación y programar acciones de apoyo adicionales a las previstas, y se establecieron relaciones directas con la Oficina de Cooperación Técnica de la Cancillería israelí (MASHAV) y con instituciones ejecutoras de la cooperación por cuenta de MASHAV al integrar la delegación chilena a la Comisión Mixta Cultural.

Por otra parte, durante el período se realizaron diversas misiones de corto plazo de expertos que prestaron asesorías a CORFO, Ministerio de Agricultura, MIDEPLAN, Ministerio de Justicia y Ministerio de Bienes Nacionales; se realizaron 4 cursos móviles de tres semanas, cada uno de los cuales contó con la participación de

2 expertos de Israel y, en promedio, 25 chilenos.

Al término del período se encuentra identificada la oferta de cooperación y sus fortalezas. Se dispone de un sistema de contactos e información para apoyar las demandas de asistencia técnica, lo que brinda una buena oportunidad para apoyar a las ONG, universidades y actividades en regiones.

Italia

Las metas planeadas se alcanzaron parcialmente, en gran medida por la lenta puesta en marcha de los programas extraordinario y ordinario de cooperación. En el primer caso se debe principalmente a las múltiples fases administrativas a cumplir en Italia para poner en operación el programa y cada uno de sus componentes. Cabe destacar que hacia fines del período se desbloquearon las principales tareas pendientes en Italia, en parte importante gracias a una acción político-técnica coordinada por la AGCI, la que contó también con el apoyo de la Embajada en Roma.

Entre las actividades desarrolladas durante 1991 figuran el acompañamiento de la misión de la Emilia Romagna a la VIII Región y la coordinación de la firma de actas de intenciones entre los gobiernos regionales y las corporaciones de desarrollo regional; acompañamiento de otras misiones enviadas por Italia; atención a representantes de empresas chilenas e italianas y de ONG italianas; cuatro misiones de seguimiento de los programas de cooperación por parte de la AGCI a Roma; seguimiento en terreno tanto a proyectos en curso de la cooperación italiana como del programa extraordinario.

Como resultado de lo anterior, al finalizar 1991 se disponía de protocolos ejecutivos para los componentes de vivienda y socio-sanitario del programa extraordinario y se encontraban identificados todos los ejecutores italianos de él. Con respecto al programa ordinario, estaban aproba-

dos, firmados y entrando en fase de ejecución otros 2 proyectos, aunque todavía queda por oficializar algunos con cargo al crédito bilateral.

Por otra parte, se identificaron y negociaron proyectos de cooperación región-región con interesantes perspectivas de desarrollo y que pueden constituirse en modelo para otras iniciativas similares.

Japón

Durante el período se profundizó el conocimiento sobre las modalidades, procedimientos y características de la cooperación japonesa, proceso que se consolidó con una visita de estudio sobre el tema a la fuente y con reuniones permanentes de coordinación con las instancias japonesas de cooperación en Chile: Embajada y Oficina JICA.

Se realizó también la coordinación del programa de trabajo y seguimiento de misiones técnicas japonesas que se desarrollaron en el marco de los siguientes proyectos: After-Care Centro Lo Rojas (FUNCAP), Contaminación Minera (CIMM), Televisión Educativa (TELEDUC-PUC), Geología Económica Aplicada (U. de Concepción), Centro de Capacitación en Telecomunicaciones Digitales (SUBTEL-INACAP), Evaluación de Estudios de Factibilidad Realizados para Distintos Organismos (Ministerio de Agricultura, MOP, Intendencia III Región y FF.CC.).

Cabe destacar que durante el transcurso del año culminaron los siguientes proyectos: Televisión Educativa, realizado por TELEDUC; Contaminación Minera, desarrollado por el Centro de Investigaciones Mineras y Metalúrgicas y Estructuras Antisísmicas, de la Universidad Católica.

Asimismo, durante 1991, se establecieron los criterios y se formuló una propuesta de cooperación para 1992 que contempla, entre otros proyectos, el del Terminal Pesquero para Santiago e iniciativas detectadas en el sector medio ambiente por una misión de la JICA que visitó nuestro

país para identificar proyectos en esta área. También se han identificado nuevos proyectos en las áreas industrial, minera y educativa, los que forman parte de la propuesta para el próximo año.

Luxemburgo

La visita a Chile de una misión oficial de Lux-Development para firmar el acuerdo que ponía en marcha un proyecto de vivienda en Curicó, permitió, por un lado, un mejor conocimiento de las actividades de la Agencia de Cooperación Internacional y, por el otro, definir las posibilidades de futuros proyectos que podrían contar con cooperación de ese país. Concretamente se detectaron dos probables proyectos: Talleres de Cooperativas de Artesanos de la Madera, en Villarrica; y Desarrollo del Empleo Productivo en Curicó.

Noruega

Se mantuvo con las autoridades noruegas de cooperación un estrecho contacto para la implementación del programa 90-93 y, aunque se avanzó en el conocimiento de las posibilidades de cooperación bilateral, aún falta una información más acabada sobre los campos técnico y económico.

Se recibió en Chile al Director para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, con quien se visitó una serie de proyectos desarrollados con la cooperación de ese país. Asimismo, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de Noruega realizó una visita oficial a Chile, oportunidad en la que se informó del avance de los proyectos del Programa de Cooperación 1990, observando algunos de ellos en terreno.

Se avanzó también en las conversaciones respecto del Programa de Cooperación correspondiente al año 91, preparándose el texto del acuerdo para su firma. Durante el segundo semestre se suscribieron las notas reversales para los proyectos del Programa 91 y para el Proyecto del Retorno. Por otra parte, se formalizó la presentación del Proyecto de Evaluación de Posibilidades de Joint-Ventures entre Chile y Noruega.

Durante el período se presentó a consideración de las autoridades noruegas el primer informe de avance correspondiente a los proyectos comprendidos en los Acuerdos de Asistencia Financiera: FOSIS, MINVU, SERNAM, Instituto de la Juventud y ONR.



Suecia

Con este país se ampliaron los acuerdos de cooperación y se abrieron nuevas áreas en el ámbito de los programas de cooperación no reembolsable. Adicionalmente, con la visita del Canciller de Chile a Suecia se procedió a la firma del Acuerdo Marco que ampara los Acuerdos de Mejoramiento de la Calidad de la Educación de Escuelas de Sectores Pobres, Viviendas Sociales, Cooperación Científica, Mejoría de la Condición de la Mujer y Proyectos Culturales.

En el ámbito de la cooperación técnica, se llevaron a cabo misiones de estudio y asistencia técnica, proyectos de transferencia tecnológica, capacitación y formación de recursos humanos; sin embargo, no se logró diseñar un programa de mediano plazo en el cual insertar ésta y otras actividades. En cuanto a la asistencia económica, si bien se materializó el acuerdo que otorga una línea de crédito concesionario, no fue posible diseñar la operatoria del mismo ni colocar los recursos a disposición de las empresas interesadas en su uso. También se encuentra pendiente la decisión de BITS respecto de la asignación de fondos para ser canalizados por el sistema de intermediación financiera de CORFO.

Durante 1991 se firmaron el Acuerdo de Extensión del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en Escuelas de Sectores Pobres y el Acuerdo para Apoyar la Reinserción Laboral del Retorno del Exilio. Se elaboraron Minutas de Entendimiento que regulan el uso de los recursos del Programa de Apoyo a Proyectos Culturales, se logró la ampliación de los recursos destinados a los proyectos del Programa de Cooperación Científica y se abrió el área de cooperación vinculada al tratamiento y prevención del SIDA.

Entre las actividades del período figuran también una misión de conocimiento a Suecia; misiones de seguimiento de ASDI y BITS; misiones de estudio a Suecia en materias relacionadas con el sector laboral,

con políticas del consumidor, políticas sobre el medio ambiente, transporte y obras públicas.

Suiza

Durante el primer semestre de 1991 se firmaron los convenios relativos a la parte reembolsable y no reembolsable del crédito mixto ofrecido por el Gobierno Suizo. En el segundo semestre se firmó el acuerdo entre el Banco del Estado y el Ministerio de Hacienda que estipula que el primero será el único encargado de administrar el uso de los fondos del Convenio de Crédito Suizo para financiar los proyectos en el sector público y privado.

En el marco del crédito existente se aprobó el proyecto "Construcción de la Central Hidroeléctrica Curillinque", que involucra como parte extranjera aproximadamente unos 20 millones de dólares que serán financiados a través del crédito suizo.

Con respecto a la cooperación no reembolsable, la Agencia negoció la contribución del Gobierno Suizo al programa de retorno de exiliados.

Durante el período se iniciaron las conversaciones para establecer nuevas áreas de cooperación con este país: en el ámbito académico, en ciencia y tecnología, en ciencias médicas y en medio ambiente.

Cabe destacar que en 1991 se recibió la visita de una misión de la Unión de Bancos Suizos que evaluó muy positivamente a CORFO como institución contraparte para un segundo crédito de cooperación suizo.

Taiwán

En 1991 se avanzó en la consolidación de las relaciones con la Oficina Comercial de Taipei, lo que permite contar actualmente con material para conocer con mayor exactitud los campos posibles de cooperación a la que Chile puede acceder y sus modalidades.

En noviembre la Agencia recibió a la Misión de Promoción Comercial de Taiwán, presidida por el Secretario General de CETRA (China External Trade Development Council).

Por otra parte se han concretado las gestiones formales tendientes a materializar una visita de exploración del Director Ejecutivo de la Agencia a Taiwán, la que está prevista para marzo de 1992.

COOPERACION MULTILATERAL

Las relaciones con la Comunidad Europea, con las Naciones Unidas y sus diferentes agencias, con la OEA y con otros organismos internacionales, se consolidaron de forma importante, traduciéndose ello en el estudio y aprobación de nuevos proyectos.

Comunidad Europea

El principal objetivo durante 1991 fue aprovechar plenamente las posibilidades de cooperación, en los más diversos ámbitos, que ofrece el Convenio Marco CE/Chile, firmado en octubre de 1990.

Para alcanzar lo anterior se hizo una exhaustiva revisión de las líneas presupuestarias de la CE y las posibilidades de Chile de acceder a ellas; se definió un listado de esas líneas, incluyendo procedimientos, montos, restricciones y tiempos de aprobación; sobre la base de la oferta potencial, se formularon y/o reelaboraron más de 50 proyectos, los que fueron evaluados de acuerdo a su aptitud para ser presentados a la CE. Treinta de ellos, que postulaban a 17 líneas presupuestarias, fueron oficializados y/o discutidos con las autoridades de la CE, conformando el Programa 1991.

Cabe destacar que se logró la aprobación de la puesta en marcha de la Fundación Empresarial Europa-Chile, considerado el proyecto de mayor relevancia y prioridad dentro del Programa 1991. La Agencia otorgó

su decidido apoyo a la concreción de la idea de este proyecto y a su puesta en marcha, lo que constituyó un esfuerzo central para AGCI dentro del período.

Asimismo, en 1991, fue aprobada la totalidad de los proyectos de alta prioridad, con excepción del de Desarrollo de la I y II Regiones y se obtuvo apoyo para más del 50% del total de los presentados. La Agencia se dedicó activamente también al estudio sobre posibilidades de abrir y explorar otros ámbitos de cooperación tales como ciencia y tecnología para el desarrollo y cooperación cultural.

La Comunidad Europea reconoció explícitamente tanto el buen nivel de calidad de los proyectos, como la oportunidad de su presentación.

Durante el período se crearon sólidas y permanentes relaciones de cooperación con la Delegación de la CE en Santiago. Por otra parte, se fortaleció la relación de estrecha colaboración e intercambio con la Misión de Chile ante la CE.

En 1991 la Agencia también jugó un rol destacado en actividades ligadas a la CE, entre las que figuran la organización, preparación detallada y acompañamiento de la Misión del Comisario Abel Matutes; organización, ejecución y seguimiento de la I Comisión Mixta CE-Chile y organización, interlocución y seguimiento de 4 misiones de evaluación de la CE.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

Durante el período 1991 se mantuvieron relaciones con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las agencias especializadas y, adicionalmente, con UNICEF y ONUDI.

PNUD

El principal objetivo planteado fue la discusión y elaboración conjunta -con

la Representación del PNUD del Documento del Programa V Ciclo 1992-1997. Con el objeto de precisar y definir las áreas más importantes a desarrollar en el marco de este programa, se realizaron múltiples reuniones de intercambio con expertos de instituciones estatales y organismos privados. También se incorporaron al documento los nuevos enfoques metodológicos y administrativos propuestos por el PNUD. Posteriormente fue aprobado por el Consejo de la AGCI para ser presentado oficialmente al PNUD Nueva York.

El segundo objetivo, derivado del anterior, fue preparar el listado de proyectos y perfiles a ser considerados dentro del V Ciclo. Para ello se cuenta en la actualidad con un listado de 25 proyectos a consideración de la AGCI.

Por otra parte, es importante destacar la utilización de recursos de emergencia del PNUD en respuesta a situaciones de este carácter, como la erupción del Volcán Hudson, el aluvión de Antofagasta o la situación de Isla de Pascua.



En el período se restableció de manera regular una reunión mensual entre la AGCI y la Representación del PNUD, lo que ha permitido unificar criterios de trabajo, planificar acciones y resolver problemas.

Finalmente, vale también destacar la participación de la Agencia en el seminario Criterios para los Programas de Asistencia en el Marco del V Ciclo PNUD y en el taller sobre Administración e Implementación de Proyectos PNUD, efectuados en Ginebra y Tánger, respectivamente.

Agencias

Avances en el conocimiento del funcionamiento de las Agencias de NU, de sus objetivos y prioridades, de las personas que están a cargo de las relaciones con Chile y de las posibilidades de cooperación y de proyectos a realizar con nuestro país, se lograron durante 1991.

Concretamente, se realizó el seguimiento de misiones de identificación y formulación de proyectos por parte de agencias especializadas como UNESCO, OIT y ONUDI. Se efectuaron visitas de conocimiento de 10 agencias y organismos de NU con sede en Ginebra y se hizo seguimiento de misiones de evaluación de proyectos, tales como UNIFEM y OMPI.

UNICEF

Durante 1991 se efectuaron ocho reuniones AGCI/UNICEF/Contrapartes Nacionales para la puesta en marcha de las actividades de los proyectos, así como otras de análisis con el Ministerio de Bienes Nacionales para definir el documento final y el Convenio del Proyecto Niños y Medio Ambiente. Se programó el ciclo de reuniones y se elaboró la Pauta de Evaluación de las actividades 1991 de los proyectos y se presentaron tres proyectos para gestionar financiamiento con Fondos Árabes. Finalmente, se sostuvieron reuniones de coordinación con la nueva Representante de UNICEF.

ONUDI

En este ámbito, se avanzó en la definición de sectores de cooperación entre ONUDI y Chile y se prepararon misiones de consultoría en temas de agroindustria, pequeña y mediana empresa, energía para riego, empresas industriales y medio ambiente, fomento de pequeña minería artesanal y control de calidad.

También se puso en marcha el Proyecto Tratamiento de Aguas de Descarga de Industria Pesquera y el Programa Regional de Bienes de Capital, con las universidades de Concepción y Federico Santa María, respectivamente.

Se efectuaron reuniones tripartitas de coordinación entre el Experto ONUDI, PNUD y AGCI y, a la vez, se hizo seguimiento a misiones de consultoría en aceites residuales, energía y riego.

OEA

Durante 1991 se logró mejorar el conocimiento de las características de la cooperación ofrecida por la OEA, estableciendo mayor coordinación en las gestiones y comunicación entre la AGCI y la dirección local de ese organismo multilateral. Se identificaron áreas posibles de acción conjunta, especialmente en el ámbito de la cooperación horizontal entre países en desarrollo.

OIM

Se dio seguimiento al convenio suscrito entre la ONR, ACNUR y la OIM y se difundió a diversas fuentes de cooperación bilateral un comunicado del Ministro de Planificación y Cooperación presentando los objetivos del Convenio Tripartito y requiriendo apoyo para la realización de las acciones contempladas en el programa de retorno y reintegración de exiliados chilenos. Se identificaron, además, las posibilidades reales de apoyo de parte de las fuentes consultadas en una acción coordinada con

el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se avanzó en el establecimiento de un acuerdo entre AGCI y OIM para el apoyo a acciones de CTPD en cuanto a uso de franquicias que permitan reducir los costos de operación de programas de esta naturaleza.

Programas Regionales

Durante 1991 se organizaron reuniones con contrapartes nacionales para identificar el grado de participación en proyectos vigentes y con funcionarios de PNUD/CEPAL/ILPES encargados de los proyectos.

Simultáneamente se elaboró una base de datos de proyectos desde 1975 a la fecha y una propuesta de mecanismo de coordinación y seguimiento de los proyectos del próximo ciclo.

COOPERACION POR SECTORES

HACIA UNA COOPERACION DE TODO EL PAIS



erca del 80% de las actividades sectoriales que efectúa la Agencia están referidas al sector público. Para ello mantiene relaciones con prácticamente todos los ministerios y la mayoría de los servicios públicos.

En este contexto, la AGCI ha trabajado principalmente con el sector público central en programas de carácter nacional o multirregional.

Importantes resultaron, en este aspecto, los encuentros periódicos sostenidos con los diversos sectores para evaluar la marcha de las demandas de cooperación y programar nuevas tareas, así como las reuniones de éstos con las fuentes de cooperación, con el objeto de dar a conocer las acciones realizadas en cada uno de ellos y sus planes y programas para el período.

Es así como durante 1991 se dio a conocer un documento sobre políticas de cooperación con universidades que tuvo muy buena acogida en el Consejo de Rectores, originando gran actividad en torno a estos centros de educación superior. Se formó un comité ad-hoc para analizar los proyectos de universidades destinados a la cooperación internacional, a fin de determinar las acciones a seguir.

Por su parte, el Consejo de la Agencia decidió que la institución buscara recursos financieros en la cooperación internacional susceptibles de crear un fondo para los CAI que les permita desarrollar proyectos de investigación social.

En materia de evaluación de proyectos universitarios, la vinculación con CONICYT también ha sido de singular importancia.

En lo que se refiere a las organizaciones no gubernamentales, la Agencia mantiene permanente contacto con la oficina de enlace del MIDEPLAN, participando en el Consejo Asesor de ONG creado por el Ministro de Planificación y Cooperación.

También ha sido permanente la relación con los distintos actores del sector privado. En este aspecto, la Agencia impulsó en forma directa diversos proyectos para el sector productivo, como el de la Fundación Empresarial Comunidad Europa-Chile, las corporaciones de desarrollo regional y diferentes proyectos que a esta fecha se encuentran en etapa de negociación con el PNUD, ONUDI, CE, Alemania y otros.

Una amplia participación ha correspondido a la AGCI en la búsqueda y negociación de créditos bilaterales de cooperación que son traspasados al sector privado a través de CORFO y el Banco del Estado. Significativa ha resultado la labor de difusión efectuada acerca de la forma de utilizar estos recursos.

De igual manera se han difundido las posibilidades de la cooperación, créditos blandos, joint-ventures y otros mecanismos accesibles tanto a empresas chilenas como extranjeras interesadas en realizar negocios en nuestro país.

Con el objeto de mejorar la calidad de los proyectos presentados a la cooperación internacional, la Agencia realizó internamente un Círculo de Calidad de Proyectos. Este permitió adoptar una serie de acuerdos, entre los que figuran el formato mínimo aceptable de perfil de proyecto, la ficha resumen del mismo con el objeto de vaciarlo a una base de datos computarizada, la creación de un Comité de Pertinencia para analizar los proyectos y verificar si son relativos a la cooperación, y la existencia de un Comité de Factibilidad para estudiar las posibles fuentes de cooperación internacional.

En aquellos sectores que no tenían capacidad para presentar proyectos, se buscó consultores especialistas. Durante 1991 se contrataron, para estos efectos, 18 consultorías en diversos sectores del aparato público, que contribuyeron a la detección y elaboración de proyectos específicos.

Especialmente significativa resulta la coordinación que se estableció con el Departamento de Inversiones del MIDEPLAN, con la Contraloría General de la República y con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Para los primeros meses de 1992 está programada la preparación de un Plan de Acción por Regiones, que considere en forma prioritaria aquellas en las que ha habido escasos trabajos de cooperación internacional. La realización de este plan fue uno de los principales frutos de las reuniones sostenidas durante el año con la División de Desarrollo Regional del

Ministerio de Planificación y Cooperación y la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior.

Por su parte, las acciones y reuniones celebradas en el mismo período con el objeto de delinear una política de cooperación con municipalidades han permitido elaborar un documento sobre política en este sector, el que deberá entrar en vigencia dentro del primer semestre de 1992.

La Agencia también ha jugado un importante rol de coordinación en algunos programas multisectoriales que son financiados por la cooperación internacional.

En el caso de los proyectos de infraestructura se elaboró un documento sobre los programas priorizados

por el Gobierno en materia de grandes obras, el que fue difundido entre las embajadas con el objeto de concitar el interés de la cooperación internacional en el tema.

Respecto a la política sobre medio ambiente, la AGCI se ha esforzado por coordinar las actividades de cooperación y desarrollar un programa de colaboración con el sector que sea coherente, realista y efectivo.

Después de meses de actividad con los sectores, la Agencia ha logrado crear un método de trabajo con procedimientos preestablecidos, con responsabilidades definidas y con una sólida acción de cuerpo, lo que le ha permitido proyectar una imagen más real sobre las posibilidades que ofrece la cooperación internacional.

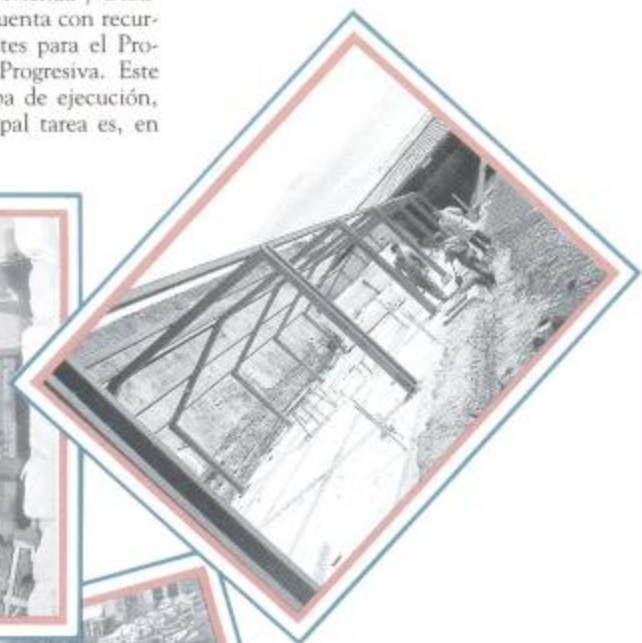
ANÁLISIS POR SECTORES

Con el sector salud hay un eficiente trabajo conjunto debido, especialmente, a la existencia de la Oficina de Cooperación Internacional en esa Secretaría de Estado. Un logro valioso ha significado en este ámbito la implementación de un programa de cooperación en Rehabilitación y Equipamiento Hospitalario con Alemania, así como el programa extraordinario con Italia y el de atención primaria con apoyo de AID.

Dentro del Programa General de Control del SIDA se presentaron 9 proyectos a la AGCI, de los cuales 6 se encuentran en etapa de negociación con las fuentes. Durante 1992 se presentarán otros relacionados con temas como SIDA Materno Infantil, Banco de Drogas para el SIDA y SIDA Pediátrico.

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, entretanto, cuenta con recursos de distintas fuentes para el Programa de Vivienda Progresiva. Este se encuentra en etapa de ejecución, por lo cual la principal tarea es, en

la actualidad, el seguimiento de los diversos proyectos. Especial importancia tiene también el programa extraordinario aprobado por Italia para este sector. Además de los anteriores, hay otros dos proyectos en etapa de negociación, uno de los cuales está orientado a la vivienda rural.



El sector educación, por su parte, tiene actualmente 3 proyectos en ejecución, 7 en negociación y 9 en etapa de preparación. Los primeros están siendo financiados por Dinamarca y Suecia - en el caso del Programa de las 900 escuelas - España y Francia. De los proyectos en etapa de negociación, a lo menos 6 tienen una alta probabilidad de éxito y se refieren, principalmente, al programa de mejoramiento de los liceos técnico-profesionales.

De acuerdo a las políticas y procedimientos en materia de universidades, los perfiles y proyectos se han tratado en el Comité Coordinador de Cooperación Internacional con Universidades, donde se han tomado decisiones en torno a 38 proyectos - a nivel nacional - presentados por las universidades de Concepción (9), de Chile (7), Católica de Santiago (6), Austral (6), de la Frontera (4), Técnica Santa María (2), de Talca (1), Academia de Humanismo Cristiano (1), del Bío-Bío (1) y de Santiago (1). A septiembre de 1991 había 12 proyectos en ejecución en este sector y 7 en negociación.

El sector Justicia tiene actualmente 3 proyectos en ejecución, uno en negociación y 14 en preparación. A futuro se preve una creciente actividad de cooperación internacional hacia este sector y la necesidad de crear en el Ministerio de Justicia, a nivel central, una unidad responsable de estas materias. El programa que se encuentra en elaboración constituirá un instrumento valioso de trabajo para la Agencia y para el sector que, en caso de culminar exitosamente, permitirá allegar importantes recursos para los próximos dos años.

La Oficina Nacional de Retorno cuenta al presente con 12 proyectos aprobados, de los cuales 7 se encuentran en ejecución. La definición de los proyectos está dada por el diseño de un programa global elaborado en 1990, que incluye diferentes subprogramas, entre los cuales se cuentan los de Asistencia Inmediata, Reinserción Laboral, Salud Mental, Atención Jurídica y Créditos para Retornados a través del Banco del Estado de Chile.

Con el Ministerio del Trabajo y organismos dependientes o relacionados se ha mantenido permanente contacto, en especial con el SENCE y la Dirección del Trabajo, entidades que han presentado proyectos a la Agencia. En este sentido cabe destacar la implementación del Programa de Formación Dual - con la colaboración de Alemania - conjuntamente con la aprobación, por parte de la Comunidad Europea, del proyecto de Capacitación para la PYME. Existen en este ámbito dos iniciativas en negociación: Orientación e Intermediación en el Mercado del Trabajo y el Programa Nacional de Capacitación en Relaciones Laborales Modernas.

A diciembre de 1991 el Ministerio de Planificación y Cooperación cuenta con 12 proyectos en ejecución. Hacia el futuro, el énfasis se centrará en programas orientados al desarrollo de políticas para las pequeñas y microempresas, así como al desarrollo social y regional.



Con regiones se adoptó el criterio de trasladar todos los proyectos presentados por las SERPLAC a la evaluación de la División de Planificación Regional de MIDEPLAN, lo que permitió tener una primera valoración en función de las políticas de desarrollo regional puestas en marcha por MIDEPLAN. Un segundo criterio fue el de distinguir entre aquellas iniciativas que son propias del desarrollo regional, con carácter de integralidad o de contribución a la modernización del aparato productivo (corporaciones de desarrollo, centros de asistencia tecnológica, circuitos tecnológicos regionales), de aquellas especifi-

cas que se insertan más bien dentro de una lógica sectorial.

Para abordar el tema del desarrollo regional se decidió estructurar un plan de acción para el período en función de temas prioritarios, proyectos y plazos, que permita concentrar la atención en pocos proyectos con efectos multiplicadores multisectoriales y además asumir un criterio de equidad interregional, cuyo aporte sea el de generar desarrollo endógeno en cada región.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ha concentrado

su demanda de cooperación en asistencia técnica y solicitud de recursos para el apoyo a los gobiernos regionales, provinciales y locales. Las primeras gestiones de cooperación en este sector entregaron resultados favorables en Francia; sin embargo, recientemente se definieron áreas específicas de cooperación con España y la Comunidad Europea que debieran permitir, durante 1992, obtener recursos para financiar proyectos destinados a apoyar acciones surgidas de la reforma municipal y a la capacitación para la gestión y el desarrollo local.



Por su parte, los proyectos presentados a la cooperación internacional por el Instituto Nacional de la Juventud, responden a las metas ministeriales y comprenden Casas de la Juventud, Estudios Sectoriales, Formación de Dirigentes e Iniciativas Culturales y Recreativas y Apoyo a la Capacitación Laboral. A ellos se suma el proyecto de Centros Juveniles que realiza en conjunto con el FOSIS. Es necesario agregar que el sector tiene interesantes iniciativas en materia de cooperación horizontal, dada su participación en la Conferencia Iberoamericana de Juventud y en el Centro Latinoamericano y del Caribe en Juventud.

Para el Servicio Nacional de la Mujer el tema de la cooperación es de alta prioridad. Así lo demuestra el hecho de que en la actualidad tenga aprobados 11 proyectos. Entre los de mayor relevancia se encuentran el Programa Nacional de Centros de Información de la Mujer, Capacitación para el Empleo de Mujeres Jefes de Hogar y Adolescentes Embarazadas. El primero de ellos había inaugurado doce centros regionales a diciembre de 1991, de los cuales seis cuentan con financiamiento hasta 1994, tres hasta mediados de 1992 y uno hasta mediados de 1993. El programa de adolescentes embarazadas, por su parte, está en plena ejecución, mientras el de capacitación está en la etapa de puesta en marcha.

Con relación al FOSIS, éste ha recibido financiamiento de distintas fuentes por un monto total de US\$ 10 millones. Se encuentran comprometidos recursos por US\$ 12,9 millones y en negociación, proyectos por US\$ 4,3 millones. Indudablemente el Fondo de Solidaridad e Inversión Social es una de las áreas que requiere mantener como fuente de financiamiento a la cooperación internacional.

En lo que respecta a la Comisión Nacional de Control de Estupefacientes, el trabajo se inició a mediados de 1991, contando a diciembre del mismo año con 7 proyectos en negociación y el diseño de un Plan Maestro que establece las políticas y



estrategias del sector. Para 1992 la principal tarea es obtener apoyo para estas iniciativas por parte de Alemania, del Fondo de Drogas de Naciones Unidas y del PNUD.

El Ministerio Secretaría General de Gobierno, por su parte, tiene cinco proyectos aprobados (de los cuales dos están en ejecución), que se refieren a iniciativas culturales regionales, pueblos indígenas y otras actividades de ese Ministerio.

En el sector del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, durante 1991 entró en ejecución el proyecto de Telecomunicaciones Digitales que está poniendo en marcha INACAP, con una donación de JICA, Japón. Por su parte, Ferrocarriles del Estado completó exitosamente la primera fase del programa de asistencia con Francia, iniciando la segunda parte, y Correos de Chile continuó desarrollando su programa de asistencia técnica con Francia.

La Dirección General de Deportes mantiene en la actualidad un proyecto en ejecución, destinado al Acondicionamiento del Estadio Santa Laura, que se materializa con apoyo español. Se encuentra en etapa de negociación una postulación al crédito FAD - también con España - por 10 millones de dólares para equipamiento de instalaciones deportivas. Por otra

parte, están presentadas iniciativas de apoyo en cooperación técnica con Alemania.

El Ministerio de Minería, por su parte, realizó grandes avances en la calidad de los proyectos presentados durante 1991. Aun cuando todavía ninguno de ellos está en ejecución, el grado de elaboración de sus demandas debiera materializarse en proyectos en desarrollo durante 1992.

Para la Comisión Nacional de Energía se firmó, durante el segundo semestre de 1991, el Programa de Uso Racional de la Energía, por un monto de 400.000 ECUS, ampliable hasta 3 millones de ECUS, y que financia la Comunidad Europea.

El Ministerio de Bienes Nacionales ha desarrollado dos proyectos: Costo de Implementación del Protocolo de Montreal y Preparación del Informe Nacional para la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, ambos financiados por el PNUD.

La Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) tiene un proyecto en ejecución, en el cual también participa el Ministerio de Bienes Nacionales: Programa Integrado del Medio Ambiente con apoyo de Alemania.

También se ha trabajado en el período con la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana que mantiene en la actualidad 4 proyectos en ejecución.

El Ministerio de Agricultura tiene una importante cartera de proyectos en elaboración, negociación y ejecución -24 en total- de los cuales 9 se encuentran en esta última etapa, destinados principalmente a mejoramiento de gestión, con apoyo de FAO y PNUD. A ellos se suman los orientados a mejorar el equipamiento agrícola y crear centros de trabajadores de temporada, que auspician España y Noruega, respectivamente.

Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas tiene potencialmente una buena cartera de proyectos, pero

orientados en lo fundamental a infraestructura, lo que los hace no elegibles para la cooperación internacional. A diciembre de 1991, esta Secretaría de Estado tiene sólo un proyecto en ejecución de asistencia técnica, que se desarrolla con Japón.

Para el Ministerio de Economía, especialmente SERNAC y SERNATUR, el tema de la cooperación es relevante. De hecho, en la actualidad el sector tiene un solo proyecto terminado, que corresponde a SERNATUR, y otros 6 en ejecución. En etapa de elaboración avanzada se encuentran 3 iniciativas que involucran al SERNAC. El proyecto más importante alcanzado en 1991 es la creación de la Fundación Europa-Chile, financiado por la Comunidad Europea.

La Corporación de Fomento de la Producción tiene 25 proyectos en elaboración a través de sus distintos institutos, los que han sido remitidos en consulta técnica y de prioridad a centros de investigación y MIDEPLAN. Existen perspectivas para impulsar programas de capacitación en gestión administrativa, transferencia tecnológica e investigación.

En el ámbito municipal, la Agencia espera poner en vigencia su política hacia el sector durante los primeros meses de 1992. No obstante, en 1991 se encuentran en ejecución tres proyectos: el Parque de los Reyes, con la Municipalidad de Santiago y dos con la Municipalidad de Conchalí.



NUEVO ROSTRO DE LA COOPERACION ENTRE PAISES EN DESARROLLO



a Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) empezó a cobrar importancia en el trabajo de la AGCI a partir del inicio de acciones específicas en esta materia con países de América Latina, Centroamérica, el Caribe y algunos de África.

Estos esfuerzos de cooperación horizontal se enmarcan dentro de los objetivos definidos por el Gobierno de Chile y que se orientan a contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país y a proyectar sus capacidades técnicas, científicas, económicas y culturales a la comunidad internacional. Para ello se ha trabajado en estrecha vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con este espíritu de colaboración y solidaridad internacional, la Agencia estableció una red de vínculos con países de diferentes regiones del mundo, con los cuales podemos desarrollar programas de cooperación en mutuo beneficio.

Especial relevancia adquieren en este marco las misiones de diagnóstico efectuadas a Centroamérica y al Caribe anglófono para definir áreas prioritarias de cooperación.

Asimismo, se ha mantenido una rica e innovadora relación con diversos países de América del Sur, en la óptica de compartir las experiencias y capacidades de cada uno y de ayudar, conjuntamente, a naciones de menor desarrollo relativo.

Es así como la Agencia coordinó, durante 1991, más de 60 misiones de cooperación, tanto a países demandantes como oferentes.

Al mismo tiempo, se inició un interesante diálogo sobre cooperación

con naciones de África del Sur y Guinea Ecuatorial. En la cuenca del Pacífico se continuó la relación de cooperación técnica con la República Popular China y se definieron recientemente programas con Filipinas e Indonesia.

En la perspectiva de vincular a los países del mundo desarrollado a nuestra política de cooperación técnica, se ha avanzado con la Comunidad Europea una política destinada a canalizar recursos financieros y técnicos a través de los programas ejecutados por distintas instituciones chilenas hacia naciones de menor desarrollo relativo. Esta misma triangulación de recursos se ha intentado con diversos países industrializados con el objetivo de optimizar su uso y apoyar, simultáneamente, nuestros esfuerzos en CTPD.

Importantes avances se lograron también con organismos multilaterales en torno a la definición de la política de cooperación horizontal de nuestro país, a su forma de ejecución, las organizaciones responsables y los apoyos requeridos para su materialización.

La percepción de la Agencia en esta materia es que los programas nacionales de CTPD tienen su principal escollo en la deficiente definición de las políticas en torno a las capacidades técnicas objetivas del país y a las reales posibilidades de compartirlas con otras naciones. En este sentido, el rol coadyuvante que juegan los organismos multilaterales es importante en cuanto permiten una más efectiva coordinación y utilización de los distintos componentes de la cooperación.

En función de la importancia que nuestro Gobierno asigna a este tipo de cooperación, se decidió usar parte significativa de su Cifra Indicativa

Nacional en un proyecto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de apoyar las actividades de cooperación horizontal. A ello se agrega la creciente vinculación que organismos como FAO, OIM, ONUDI, OEA y BID han establecido con el programa chileno de CTPD.

Específicamente, la cooperación técnica chilena ha absorbido sobre el 40% de las misiones financiadas por el BID durante 1991 a través del mecanismo CT/INTRA, lo que significó coordinar cerca de 62 misiones y un desembolso de US\$ 400.000.

La Agencia ha buscado flexibilizar al máximo las políticas e instrumentos de financiación de las actividades de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, sin abandonar los principios básicos que inspiran la cooperación Sur-Sur.

En este ámbito, es importante reconocer que las condiciones varían en los distintos casos. Así, hay ocasiones en que los costos pueden efectivamente ser compartidos por los dos países, mientras en otras sólo uno de ellos debe aportar la totalidad de los gastos. Es importante saber y asumir, en este sentido, que el mayor recurso de que dispone el programa de cooperación de cualquier país es la voluntad política de querer hacer las acciones de cooperación comprometidas. Justamente, cuando esta voluntad es apreciada por las fuentes bilaterales o multilaterales se facilita enormemente la posibilidad de obtener financiamiento.

Con los países de similar y/o superior nivel de desarrollo que Chile hemos establecido acuerdos específicos de financiamiento, sobre la base de las realidades y propósitos perseguidos en cada una de las acciones acordadas. Esto ha permitido, en la mayoría de los casos, la participación del

sector privado y los centros universitarios en la cooperación horizontal, vinculando muchos proyectos con el sector productivo de los distintos países, quienes deben elevarlos a su fase de maduración y posterior viabilidad económica.

Para el desarrollo de una política internacional de cooperación y de solidaridad con el Tercer Mundo como la que trata de impulsar el Gobierno de Chile, se requiere de un profundo conocimiento, aceptación y apoyo de la misma por parte de todos los actores nacionales que deben estar involucrados.

Es por ello que durante 1991 se buscó fortalecer el grado de adhesión de los diferentes sectores a los esfuerzos desplegados para otorgar cooperación a países amigos, aunque falta aún camino por recorrer en este sentido. Uno de los objetivos de los próximos años deberá ser, justamente, avanzar en la participación y compenetración

de los sectores privados y público en las actividades de CTPD.

Para mejorar la información y participación de los diversos actores posibles en el programa de cooperación horizontal se decidió confeccionar un Manual de Ofertas Técnicas Chilenas. Este deberá contener una visión global del país, de sus condiciones culturales, humanas, naturales, económicas y técnicas, exponiendo las capacidades y experiencias que constituyan ventajas comparativas susceptibles de ser traspasadas y aprovechadas por otros países.

Para llevar adelante las actividades de cooperación horizontal, la Agencia creó una unidad especializada, dadas las particulares características de las relaciones que se deben mantener tanto con los usuarios como con los oferentes de asistencia técnica entre países en desarrollo.

PROGRAMAS ESPECIFICOS

En la primera área geográfica de Cooperación Horizontal América Latina la Agencia ha desarrollado acciones concretas con Brasil, Venezuela, Colombia, Bolivia y México.

En el primer caso se han suscrito dos documentos fundamentales para el avance de los esfuerzos de cooperación entre ambos países: el Acuerdo Básico sobre Normas para Financiar las Actividades Impulsadas por AGCI/ABC y el Acta de Seguimiento de los Acuerdos Establecidos entre Instituciones Chileno/Brasileñas. En este contexto se ha firmado y puesto en marcha un conjunto de proyectos de cooperación académicos, técnicos y empresariales.

En el caso de Venezuela, en febrero de 1991 se suscribió un Acta de Acuerdo entre ambos países, que definió como áreas de interés común las de planificación, medio ambiente, salud, industria y comercio, desarrollo forestal, seguridad social, administración portuaria, agricultura, pesca, y ciencia y tecnología. A ellas se agregaron, posteriormente, las áreas de capacitación de recursos humanos en materia de ciencias ambientales, asistencia técnica en el campo de la minería y participación en los cursos de evaluación de la inversión pública que realiza MIDEPLAN.

Con Colombia se suscribió un Acta de Entendimiento que contempla la realización de 8 actividades de CTPD para 1992. Ellas se efectuarán dentro de las áreas de desarrollo social, inversión pública, regionalización, reforma del Estado, promoción de inversiones y exportaciones. Simultáneamente se ha avanzado en la identificación de un futuro programa conjunto en el área de la protección de la infancia, la familia y la vejez, así como en otro para el desarrollo integral de minusválidos. Finalmente, la AGCI asesorará a la Dirección Nacional de Planeamiento de Colombia en su programa de Fortaleci-



miento Institucional para la Gestión de la Cooperación Horizontal.

Con Bolivia, luego de las visitas de representantes del país limítrofe, se acordó la realización de un seminario destinado a reflexionar sobre la cooperación internacional, al que se invitará a los demás países de América del Sur. Asimismo, se acordó una acción tendiente a capacitar a operarios chilenos en el manejo de llamas y alpacas.

En el caso de México, las áreas de interés prioritarias para la CTPD quedarán definitivamente acordadas en la Comisión Mixta que debe efectuarse en los primeros meses de 1992.

En el área geográfica de América Central, a partir de la reunión del Presidente de la República, en la Cumbre de El Salvador, con los Presidentes de la Región, se dio inicio a un vasto programa de cooperación técnica. Este contempla seis programas integrados en las áreas de promoción de exportaciones, políticas sociales, recursos naturales, cooperación universitaria, gestión de cooperación internacional y administración del Estado. Además se desarrollarán acciones específicas en cada país. Para este efecto se realizó una misión de identificación con RREE en agosto de 1991, la que visitó seis países y logró precisar las áreas de interés mutuo.

Con Guatemala los temas de trabajo conjunto ya se encuentran definidos, e incluso se han determinado programas específicos de cooperación.

Con Honduras se inició un preprograma de cooperación técnica mediante la visita de dos misiones de reconocimiento de ese país al nuestro. Ellas determinaron la realización de numerosos programas de asistencia técnica por parte de Chile a Honduras, a la vez que la misión centroamericana ofreció a nuestro país considerar una posible asistencia en materia de implantación de frutas tropicales en el norte de Chile y otras zonas idóneas.



Con El Salvador se definieron diversas áreas para el programa de cooperación y se recibieron solicitudes de becas en las universidades chilenas para estudiantes salvadoreños.

Con Costa Rica se identificaron áreas que más tarde han sido objeto de seguimiento especial. Se firmó en Santiago un Memorandum de Entendimiento para la Cooperación Horizontal entre el Primer Vicepresidente de dicho país y el Ministro de Planificación y Cooperación de Chile. En ella destacan las áreas de asistencia y desarrollo de la micro y pequeña empresa, desarrollo integral de los jefes de hogares pobres, formación profesional y empresarial de jóvenes y asistencia y desarrollo de la economía campesina. Asimismo, se firmó un Acta de Entendimiento con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de dicha nación, a la vez que han viajado a Chile dos misiones parlamentarias costarricenses: una para recibir asistencia técnica en materia de informática parlamentaria y otra

para explorar posibilidades comerciales entre ambos países.

Con Nicaragua ya se identificaron las áreas de mayor interés para cooperación horizontal y se realizó una pasantía en Promoción de Exportaciones y Relaciones Internacionales para personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país. También se coordinó la asistencia técnica que ofrecerá una empresa chilena en materia de maquinaria para regadío de pequeños predios agrícolas.

Con Panamá se logró determinar las áreas de interés para cooperación horizontal y la visita del Director General de Relaciones Económicas Internacionales permitió determinar tres acciones a realizar: apoyo institucional al Ministerio de Relaciones de Panamá, apoyo técnico para la Oficina de Integración y apoyo a la estructura técnica internacional de dicha nación.

La tercera área geográfica para el desarrollo de CTPD es el Caribe, donde se ha iniciado el proceso de visitas y consultas que permitirá, en 1992, llegar a definir un programa de cooperación técnica.

En la Cuenca del Pacífico se inserta el Programa de Cooperación con la República Popular China, con la que se encuentran en ejecución los acuerdos que a este respecto fueron alcanzados por la V Comisión Mixta efectuada en agosto de 1990. En la ocasión se acordaron 10 temas en

favor de cada país, de los cuales sólo dos han sido materializados hasta el presente. Ello, debido fundamentalmente al alto costo de los viajes entre ambos países. Asimismo, se logró definir un programa de cooperación con Filipinas e Indonesia en el área de nutrición.

Finalmente, en África se han realizado avances de cooperación horizontal con Angola, Mozambique y Guinea Ecuatorial.



COMUNICACION EXPEDITA PARA INFORMAR OFERTAS DE BECAS



La meta específica establecida en el sentido de "otorgar becas en el marco del DFL 22" se logró plenamente en el año 1991. Ello se materializó en el otorgamiento de un total de 66 becas de entre 196 postulantes, cifra históricamente alta si se compara con períodos anteriores, en que la media eran 30.

Además de lo anterior, la Agencia de Cooperación Internacional postuló a 565 personas a becas ofrecidas por distintas fuentes, de las cuales se tiene información de 128 aceptadas, pudiendo en definitiva ser más, ya que hay fuentes que toman contacto directo con los beneficiados.

Por otra parte, se mejoró y computarizó el sistema de puntajes y ponderaciones establecido en 1990, lográndose imprimir mayor rapidez, transparencia y claridad al proceso. Fue así como, por primera vez, se comunicó a cada uno seleccionado las áreas en que su postulación fue deficitaria.

Para desarrollar su labor con mayor eficacia y eficiencia, la AGCI se

abocó a una serie de tareas, entre las que figura una etapa de conocimiento y comprensión cabal de su rol en la oferta y procesamiento de becas y oportunidades de perfeccionamiento por parte de los sectores. Instauró sistemas y procedimientos de difusión de la información a los sectores, logrando significativos avances en la fluidez de la comunicación. Consolidó y amplió el espectro de "clientes", especialmente en el sector público y universidades nacionales y estableció las primeras relaciones con las organizaciones no gubernamentales. Asimismo dotó, tanto a las 13 regiones del país como a las principales universidades regionales, de los elementos necesarios para postular en forma ágil y directa a la Agencia.

Paralelamente a estas actividades, durante 1991 se reorganizaron los archivos sobre la base de las ofertas de becas, las postulaciones recibidas y las candidaturas aceptadas, cuando procede. Se establecieron, asimismo, sistemas ordenados y fluidos de comunicación con las oficinas de Personal, Presupuesto y Fiscalía de MIDEPLAN para hacer más expedito el trámite de los aspectos administrativos, jurídicos y financieros que atañen a los

becarios del DFL 22. Las actas correspondientes al Comité Técnico y Comité Especial de Becas fueron puestas al día y regularizadas las situaciones en ellas expresadas.

También se asistió a numerosos eventos y reuniones informativas sobre las posibilidades de perfeccionamiento a través de becas, participando, entre otros, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura y en las universidades de Chile, de Concepción, Austral, Magallanes, de La Serena y Atacama.

Asimismo, se mejoraron los procedimientos de comunicación con los becados en el extranjero y la promoción 1991 llevó, por primera vez, un set documental con todos sus derechos y obligaciones como becarios.

Finalmente, es posible consignar que la demanda de información y las postulaciones del ejercicio anterior crecieron, en relación a cifras históricas casi en un 50%.







La creación de la Agencia como entidad nueva de la administración pública generó una serie de requerimientos en el plano de la difusión, que van desde la necesidad de darse a conocer como tal hasta explicar el sentido e importancia de la cooperación internacional en el desarrollo del país.

En este marco se desarrolló una serie de actividades, funcionales a la inserción de la AGCI en el plano nacional e internacional. En el primer aspecto, demostrando la importancia de la cooperación y la necesidad de que el país se incorporara a los circuitos mundiales existentes en esta materia, y en el segundo, demostrando a las fuentes que este nuevo instrumento contribuía a la mayor eficiencia de la cooperación.

Para estos objetivos se efectuaron acciones permanentes y especiales de difusión. Entre las primeras cabe mencionar la creciente relación de la Agencia con los medios de comunicación nacionales, los que acogieron, casi sin excepción, todas las actividades desarrolladas durante 1991. Nos referimos a las comisiones mixtas, firmas de acuerdos y convenios, proyectos o actas de entendimiento a través de los cuales se fue materializando la cooperación internacional con Chile. Concretamente, durante 1991 se difundieron 41 actividades que lograron 156 publicaciones sólo en prensa escrita - diarios y revistas - con un total de 5.022 centímetros/columna. A través de esta cobertura permanente de la prensa escrita, radial y audiovisual, el país fue conociendo los alcances e importancia de la cooperación internacional.

Entre las acciones especiales, cabe mencionar la realización de un video de presentación de la Agencia y de las políticas de gobierno, que fue

distribuido a la mayoría de las embajadas chilenas, constituyendo un valioso instrumento tanto para el trabajo de cooperación, como para las relaciones diplomáticas en general. Este video fue presentado también a distintas fuentes de cooperación y, dentro del país, a entidades y organismos diversos, con el objeto de dar a conocer el sentido y contenido de la tarea de la AGCI y del trabajo de cooperación.

Como apoyo a las múltiples reuniones y actividades de la Agencia, se elaboraron sets de transparencias sobre las distintas políticas de cooperación, que dan mayor realce a las presentaciones que los profesionales de la AGCI deben realizar permanentemente ante sectores e instituciones.

Por otra parte, durante 1991 se editó la primera memoria institucional, que da cuenta de la gestación de la AGCI y de los logros alcanzados durante el

período. La difusión de esta memoria constituyó también una herramienta eficaz en la presentación de la Agencia a nivel nacional e internacional. Su impacto quedó demostrado por la inusitada cantidad de notas remitidas acusando recibo del documento tanto de parte de autoridades públicas como de entidades privadas.

Finalmente, también resulta interesante mencionar el convenio suscrito con la Fundación San Gabriel, mediante el cual se inició - a fines de 1991 - la edición de un Boletín de Cooperación Internacional. Este da a conocer noticias y temas del mundo de la cooperación y su objetivo es difundir las acciones de la Agencia hacia las fuentes y usuarios de la cooperación, líderes de opinión de los poderes ejecutivo y legislativo y de los sectores profesional, académico y privado de la economía.





El Departamento de Administración y Finanzas está organizado en las unidades de: Control y Seguimiento; Administración y Presupuestos; Computación; Archivo, Documentación y Partes, y Secretaría.

Entre los avances alcanzados por este Departamento durante 1991 figuran: generación de una base de datos y de los procedimientos de informes y controles para el seguimiento de proyectos; establecimiento de las formas y criterios para seleccionar los proyectos que requieren asesoría y mayor control, y consolidación de un equipo profesional para cumplir funciones de apoyo a la gestión de la cooperación internacional dentro de la AGCI.

Asimismo, durante el período se comenzó a desarrollar el sistema de información de cooperación internacional que tomó como base el que utiliza el PNUD para la cooperación multilateral, adaptándolo a los requerimientos de la cooperación multi y bilateral. El sistema permite entregar informes trimestrales detallados del estado de avance de la cooperación,

discriminados por fuentes y sectores, además de otro tipo de datos.

Otro logro importante fue la adecuación de los procedimientos a la legislación y normativas de la administración del Estado. Se respondió permanentemente a los requerimientos de reportes de gestión en las áreas de personal, adquisiciones, consultoras, finanzas y contabilidad.

Durante el mismo año se instaló la red computacional logrando mejorar la capacidad de procesamiento de datos y de apoyo a la gestión de la Agencia. Sin embargo, aún existe un conjunto de actividades, derivadas del cambio, que se abordarán durante el primer semestre de 1992.

Por otra parte, se definió un sistema computacional de gestión de documentación y de archivo, así como de mantención y ordenamiento del despacho de correspondencia y de los servicios internos.

Un aspecto importante para la marcha de la Agencia fue la consolidación de la unidad de secretaría, que permite planificar, coordinar y controlar el conjunto de actividades que necesariamente les son comunes a todas las secretarías.

En materia de personal, a diciembre de 1991 la AGCI contaba con 30 funcionarios de planta, 5 a contrata, 12 a honorarios y 9 que, de acuerdo a un convenio con el PNUD, realizaban acciones específicas. A ellos se suman 6 personas que, a la fecha, trabajaban en la Agencia sobre la base de un convenio con MIDEPLAN.

Atendiendo a la política de capacitación del personal, durante 1991 se realizaron cursos de carácter general -tales como inglés e informática- y especializados. Entre estos últimos figuran el curso de capacitación en cooperación con CINDA-CCI, en el que participaron todos los profesionales de la AGCI y que también se abrió a los coordinadores sectoriales de cooperación. A esto se suman dos talleres de gestión de Redcom: uno para todo el personal y el otro para profesionales.

Durante este período la Agencia logró trasladarse a sus oficinas definitivas, ubicadas en Providencia 1017.

Cabe destacar, finalmente, que el presupuesto global asignado a la Agencia para el año 1991 alcanzó a la suma de \$ 398 millones.

INDICE

67

Presentación	3
DOS AÑOS DE COOPERACION	5
Principales Logros	7
CUENTA DE ACTIVIDADES	9
Introducción	11
Cooperación por Fuentes	13
- Bilateral	
- Multilateral	
Cooperación por Sectores	23
Análisis por Sectores	25
Cooperación Horizontal	31
Becas	35
Difusión de la Agencia	37
Administración y Finanzas	39
ANEXOS	41
Organigrama	43
Dirección Superior y Personal Profesional	44
Resumen de Proyectos	46